

Sección de G. de RR.HH. de la Investigación
 Diligencia para hacer constar que el presente documento ha sido publicado a las 10:00 horas del día de la fecha.
 Badajoz/Cáceres, 30 de Marzo de 2021.
 La Jefa de Sección,
 P.O. *J. Julio Torralba*

ACTA nº 1

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN Nº 245/2021 de 24 de febrero de 2021

Técnico de Apoyo Laboral C1 (con experiencia en el sector forestal)
FECHA DE PUBLICACIÓN: Día 25 de febrero de 2021

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:
 D. Juan Carlos Giménez Fernández

VOCALES:
 D. Manuel Bertomeu García
 D.

Plaza: IP000733
Lugar de trabajo: Dpto. Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal. C.U de Plasencia)
Requisitos: Los especificados en la convocatoria

SECRETARIO: Dª Francisca Fajardo Moreira

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Parcial 50%. Jornada de mañana o tarde.

REP. SINDICAL: D.

Duración del Contrato: 6 meses desde el inicio del contrato, prorrogable según disponibilidad presupuestaria.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones que, a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN MÉRITOS							TOTAL
		1.1	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3.	
NAVALPOTRO HERRERO, Javier	***0947**	45	38	7	15	5.8	0.325	0.16	96.285

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Javier Navalpotro Herrero**, con NIF: ***0947**, al ser el que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.



4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta II que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la Secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 30 de marzo de 2021

El Presidente

El Secretario

Los Vocales